a) Títulos académicos.

b) Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública como en la empresa privada, en su caso.

c) Estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas y cuantos otros méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar, en todo caso, aquellas publicaciones, informes o cualquier otra documentación que permita apreciar los requisitos exigidos.

Cuarta.—De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Admi-

nistración Publica lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 27 de mayo de 1994.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1991), el Subsecretario, Juan Carlos Girbau García.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO

Subsecretaria

Número de orden: 1. Número de puestos: 1. Centro directivo y Subdirección General o asimilada: Gabinete Técnico del Subsecretario. Denominación del puesto: Consejero técnico. Nivel: 28. Complemento específico: 1.338.216 pesetas. Localidad y provincia: Madrid. Adscripción: AD, AE; GR, A. Méritos preferentes: Licenciado en Derecho. Experiencia en la elaboración de informes y estudios. Experiencia en análisis de procedimientos. Experiencia en elaboración y tramitación de disposiciones de carácter general. Elaboración y seguimiento del presupuesto del Departamento. Conocimientos en materias de gestión de personal.

Centro de Investigaciones Energéticas Medioambientales y Tecnológicas

Número de orden: 2. Número de puestos: 1. Centro directivo y Subdirección General o asimilada: Apoyo a la Dirección General. Denominación del puesto: Consejero I+D. Nivel: 28. Complemento específico: 1.543.656 pesetas. Localidad y provincia: Madrid. Adscripción: AD, AE; GR, A. Méritos preferentes: Conocimiento y experiencia en control interno y auditoría de Planes y Proyectos de I+D. Conocimientos y experiencia en planificación y gestión de inversiones.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

12488 ORDEN de 27 de mayo de 1994 por la que se efectúa convocatoria para proveer puestos de trabajo de libre designación

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, se efectúa convocatoria para proveer puestos de trabajo de libre designación, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo a proveer mediante libre designación entre funcionarios públicos a que se refiere la convocatoria se detallan en el anexo I.

Segunda.—Los funcionarios dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que fiura como anexo II, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», a la Subsecretaría del Departamento (Registro General, edificio INIA, complejo de la Moncloa).

Tercera.—El aspirante seleccionado habrá de justificar las circunstancias y datos a que se refiere la base anterior, mediante certificación expedida por la Subdirección General o Unidad asimilada a la que corresponda la gestión de personal del Ministerio u organismo donde preste servicio y, si fuese requerido al efecto, tendrá que acreditar, asimismo, los méritos alegados.

Madrid, 27 de mayo de 1994.—El Ministro, P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), el Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

ANEXO I

Puesto de trabajo: Secretario/a de Subsecretario o asimilado (Unidad de Apoyo de la Secretaria General de Relaciones con las Cortes). Nivel: 16. Complemento específico: 511.260 pesetas. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado. Grupo: C/D. Localidad: Madrid.

Puesto de trabajo: Consejero de Información en Marruecos, Rabat (Consejerías de Información en el Exterior). Nivel: 28. Complemento específico: 1.808.472 pesetas. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado. Grupo: A. Localidad: Marruecos, Rabat. Requisitos: Experiencia en análisis de la información en los medios de comunicación social. Dominio de árabe y/o francés. Méritos: Experiencia en la organización de la cobertura informativa de actos de la Administración del Estado. Observaciones: El plazo de permanencia en el puesto será de un mínimo de dos años y un máximo de cuatro años. Sin embargo, previa propuesta debidamente razonada, podrá acordarse el cese antes de los dos años o prorrogarse la permanencia, cuando existan causas que así lo justifiquen.

Puesto de trabajo: Consejero de Información en Egipto. El Cairo (Consejerías de Información en el Exterior). Nivel: 28. Complemento específico: 1.808.472 pesetas. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado. Grupo: A. Localidad: Egipto, El Cairo. Requisitos: Experiencia en análisis de la información en los medios de comunicación social. Dominio de al menos dos de estos tres idiomas: Arabe, inglés y francés. Méritos: Experiencia en la organización de la cobertura informativa de actos de la Administración del Estado. Observaciones: El plazo de permanencia en el puesto será de un mínimo de dos años y un máximo de cuatro años. Sin embargo, previa propuesta debidamente razonada, podrá acordarse el cese antes de los dos años o prorrogarse la permanencia, cuando existan causas que así lo justifiquen.

Puesto de trabajo: Ayudante de Seguridad N18 (Unidad de Apoyo Gerencia del Patrimonio Nacional. Consejo de Administración del Patrimonio Nacional). Nivel: 18. Complemento específico: 389.388 pesetas. Adscripción: Suboficiales del Cuerpo de la Guardia Civil. Grupo: C. Localidad: Delegación en el Real Sitio de Aranjuez (Madrid).

ANEXO II

| * | 4 | ~~ | PER | ~~ | | rc |
|----|----|------|--------------------|----|-----|----|
| 11 | ΔΙ | , ı, | $\nu_{\vdash \nu}$ | _ | NΔF | |
| | | | | | | |

| Primer apellido: | Segundo apelli | do: | | Nombre: | | |
|----------------------------|---|---|--------------|--------------------------------------|--|--|
| D.N.I.: | Cuerpo d | o o Escala a que pertenece: | | | N.R.P.: | |
| | | | | | | |
| Domicilio, calle y número: | | Provincia: | | Localidad: | Teléfono: | |
| DESTINO ACTUAL | | | | | <u>. </u> | |
| Ministerio: | | Centro directivo | | | Localidad: | |
| Puesto: | | Nivel | Co | omplemento específic | o: Situación: | |
| por Ore | nitido a la convocatori den de fecha puesto de trabajo sigu | | oveer puesto | s de trabajo por el siste: («BOE» de | ma de libre designación, anuncia | |
| Designación del C. Especi | | co Centro directivo o unidad de que depende | | | Localidad | |
| | | | | | | |
| | <u> </u> | | | | | |

En..... de de 19......